
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 12 DE SETIEMBRE DE 1800.

Constantinopla 4 de Julio.

Desde que Semlin III ha subido al trono se han hecho grandes innovaciones y mejoras en muchos ramos de gobierno público: se han llamado militares extranjeros para disciplinar cuerpos nuevos de tropas, que estan mejor pagadas, y son mas obedientes que los genízaros: se han empleado hábiles constructores de marina y carpinteros de ribera para formar una nueva escuadra: se ha construido una dársena: se han edificado quarteles grandes: se han levantado varias fortalezas para seguridad del Canal: se han creado escuelas de artillería y de ingenieros: se ha establecido una imprenta: se han adoptado nuevos principios en el cobro de tributos; y lo que es mas, se han destruido muchas preocupaciones, y se advierte en varios puntos cierta tolerancia, que algunos años hace se miraba como cosa imposible. Pero sin embargo de estas y otras mudanzas, no adquiere mayor solidez este Imperio: pues jamas han sido tan comunes y continuas las sublevaciones en las provincias, la inobediencia de sus comandantes, y las facciones contra el gobierno. — Los comisionados que van á sujetar á los rebeldes se dexan seducir por estos: y así cunde cada vez mas el daño con poca esperanza de remedio.

Petersburgo 24 de Julio.

Acaba la Emperatriz de fundar una escuela, en que 60 niños se instruyan en texer lienzo: hasta ahora todos los que se consumen en Rusia se traen de Inglaterra á un precio muy subido.

El Emperador, que está todavía en el sitio de Paulowitz, á 25 wertes de Petersburgo, no ha tenido por conveniente venir aquí para dar audiencia á los Ministros recién llegados de Prusia, Suecia y Dinamarca, y mandó al Vice-Canciller Conde Panin recibiese sus credenciales en nombre suyo.

Stockolmo 29 de Julio.

Ha nombrado S. M. para Mariscal de la corte á Mr. Loewenskiöld, Ayudante en jefe, y Consejero que ha sido de la legacion sueca en Polonia.

Por disposicion del Canciller de justicia se ha dado principio en el tribunal de Joenkoeping á la causa relativa á las protestas de los nobles de la Dieta; y han sido citados jurídicamente los que insultaron al Mariscal del pais. Dichos nobles son los Coroneles Skcoldebrand, Baron de Silfverskiöld,

y Gripenwaldt; el Asesor Baron de Kurck, el Capitan de caballería Adler Sparre, y el Caballerizo de corte Schultzengeim. Este último fué el primero que renunció su nobleza.

Copenhague 9 de Agosto.

La fragata que nos han cogido últimamente los ingleses con el convoy, es la nombrada Freyes. Se ignora lo que ha resuelto este gobierno en orden á aquel acontecimiento; y solamente se sabe que el Teniente Glass sale esta noche en calidad de correo con pliegos para Lóndres, y que se está disponiendo á toda priesa un barco muy velero que al mando del Teniente-Capitan Lilienschold se hará esta noche á la vela para Petersburgo. Ayer salió igualmente de esta ciudad el Coronel de artillería Necklembourg para el castillo de Cronburgo. El Conde de Bernstorff, Secretario de Estado, ha tenido conferencias con el Encargado de negocios de Rusia y con el de Inglaterra.

Ayer pasáron por aquí 22 transportes rusos escoltados con 5 buques de guerra que vienen de Guernsey y van al Báltico.

La fragata en que llegaron á este puerto los cadetes de la marina rusa, salió ayer para el mar del Norte.

El Teniente Coronel y Chambelán Sames, que fué Secretario de la Embaxada de Dinamarca en Madrid, ha sido nombrado individuo de la direccion de los teatros de esta capital.

Se ha extendido á todos los ducados la prohibicion de destilar aguardiente de granos.

Hamburgo 12 de Agosto.

El Coronel ingles Roberto Crawford, que el año último estuvo en el ejército del Archiduque Cárlos en calidad de comisario británico, llegó de Inglaterra á Altona el dia 4 con su esposa.

De Copenhague escriben que así el ministerio como todos aquellos habitantes se han indignado contra los ingleses por el insulto que han hecho á la bandera dinamarquesa. Las embarcaciones del convoy que han detenido y llevado á las Dunas no contenian sino géneros y efectos de comercio lícito, á no ser que los ingleses quieran considerar como contrabando la arboladura y madera de construccion; pero el derecho público de Europa no lo reconoce así. Se sabe que todos aquellos buques daneses tremolan la bandera nacional: y que no ménos los oficiales que la marinería tienen libertad de baxar á tierra. La principal causa de estas tropelías es la pretension de la marina Real inglesa de visitar las embarcaciones mercantes neutrales, aun quando la legalidad de su cargamento y destino esté afianzada por la bandera pública de su nacion y por los buques de guerra que las escoltan. Esta misma pretension, fundada únicamente en el derecho de la fuerza, fué tambien motivo del incidente acaecido con un convoy holandés el año 1780, y una de las causas que á fines del mismo año produxéron el rompimiento y la guerra entre la Gran Bretaña y la Holanda.

Viena 8 de Agosto.

Han vuelto de Paris el General Conde de Saint-Julien y el Mayor General Zagg.

Acaba el Ministro ingles residente aquí de declarar á esta corte que en

caso de que las proposiciones del gobierno frances sean tales que no pueda S. M. Imperial aceptarlas, está el Rey de la Gran Bretaña dispuesto á sostenerle como aliado con todo el dinero y la gente que pueda. La oferta que hace de subsidios es grandísima, y la de tropas británicas, solo para obrar en Italia, incluye 30000 hombres, parte de los quales se halla ya en el Mediterraneo.

El General Staray, que vino aquí desde el ejército austriaco de Alemania, acaba de salir para Praga.

Ratisbona 11 de Agosto.

El Duque de Wurtemberg y el Príncipe heredero pasaron ayer por esta ciudad con una numerosa comitiva, yendo de Erlangen á Viena.

Como se han pedido nuevamente á este pueblo víveres para los ejércitos, han publicado los magistrados una exhortacion á los habitantes y á los extranjeros pudientes, para que contribuyan á satisfacer estas nuevas cargas.

Augsburgo 11 de Agosto.

El día 4 llegó al cuartel general de Alt-Oetting el ciud. Duroc, primer Ayudante del Cónsul Bonaparte, con una comision para el Feld-Marsiscal Kray; y como este habia ido á Salzburgo, se le despachó un oficial avisándole que acelerase su vuelta. En efecto, volvió el 7 por la noche, y á la mañana inmediata muy temprano tuvo una conferencia con el ciud. Duroc. El Conde de Lherbach, que llegó de Viena el día 9, conferenció tambien con dicho Ayudante frances, el qual tomó poco despues el camino de Paris, y Mr. Lherbach se restituyó á Viena. — El General Saint-Julien pasó por Alt-Oetting el mismo día 4, y sin detenerse siguió su viage á la misma ciudad de Viena.

Bamberg 12 de Agosto.

Se regula en 3 millones de libras el valor de lo que los franceses han sacado de la armería de Munich: entre los principales objetos se cuentan 11,192 fusiles, 51000 sables, 114 cureñas de cañon y obus, 3200 bombas, 1662 granadas, 126000 balas de varios calibres, 3163 bayonetas, 2166 pistolas, 2 cañoncitos de plata, estatuas y timbales del mismo metal &c. Por fortuna se habia llevado á otra parte la artillería de bronce.

La gazeta de esta ciudad sigue publicando el resumen de 31 artículos de los preliminares de paz, que supone firmados en Paris entre Austria y Francia.

Francfort 11 de Agosto.

El comisario ingles Mr. Wickham ha pasado revista á las dos brigadas bávaro-palatinas pagadas por la Gran Bretaña, segun lo estipulado en el tratado de subsidios, el qual previene que cada 3 meses se revistarán aquellas tropas. Con este motivo se incluyó en la orden del dia para dichos cuerpos una carta del Rey de Inglaterra, que les felicita y da gracias por la energía y el valor que han acreditado en los encuentros militares, y por su admirable constancia en aguantar la privacion de quanto les ha faltado; y en prueba de su satisfaccion manda S. M. gratificar con un dia de prest á los soldados, cabos y sargentos.

Segun avisos del Norte prosiguen las tropas rusas acercándose á las fron-

teras austriacas. Ademas del ejército que mandará el Príncipe Pancration (el qual consta de 4 divisiones, cada una de 2000 hombres) se habla de otro de 5000 combatientes de la propia nacion, que se forma en Lithuania y cerca del Báltico.

Extracto de una carta de Viena del 1.º de Agosto: „En fuerza de una órden reciente del Consejo áulico de guerra, las tropas austriacas que estan en Italia deben extenderse y ocupar mas terreno en sus acantonamientos, y algunos cuerpos retrocederán hasta Venecia y Trieste, en donde parece se necesitan mas tropas de las que hay. Se está tratando de sacar varios regimientos del ejército de Mr. Kray, que vendrán á formar guarniciones en el interior del Austria. En general, las esperanzas de paz adquieren cada dia mayor grado de probabilidad. No obstante las grandes pérdidas que han tenido nuestros ejércitos, solamente en las gazetas se trata de la leva de gente para completarlos. Ademas parece que ya no se piensa en formar ejército de reserva.—Tambien se ha hablado mucho y muy circunstanciadamente de la marcha de ejércitos rusos, y se ha discurrido sobre su destino; pero lo cierto es que ningun cuerpo ruso está en marcha.”

Lóndres 15 de Agosto.

Ha entrado en Bridlington un convoy del Báltico, mediante lo qual se ha desvanecido el rezelo que habia de que algunas potencias del Norte hubiesen embargado nuestras embarcaciones.

En el discurso de este siglo se ha aumentado el número de barcos empleados en el Támesis en 6547, y el del porte de toneladas en 1.327,763.

El Almirante Lord S. Vicente ha dado mil libras esterlinas á la nueva casa ó escuela recién establecida para mantener y enseñar oficio á hijos de soldados y marineros que han perdido la vida en la actual guerra.

Desde el 5 hasta el 9 de este mes han entrado en Hull 11 barcos procedentes de la pesca de Groelandia; entre todos cogieron 68 ballenas y 4417 vacas marinas. Otro de nuestros barcos pescadores fué cogido entre los yelos á los 80½ grados norte, y quedó así desde el 22 de Abril hasta el 1.º de Julio, expuesto casi siempre á perecer. Aun hubo otro mas desgraciado: pues los témpanos de yelo lo destrozaron en ménos de 10 minutos, y su tripulacion tuvo la mayor dificultad en salvar la vida.

Segun cartas de Bahía-Botánica Mr. Hunter, Gobernador de aquel remoto establecimiento, resolvió averiguar si la tierra de Van-Diemen estaba separada, como lo creia, de la costa de Nueva-Holanda mediante un estrecho muy angosto cubierto de islotes; y en efecto se confirmó que era así, pues un barco que despachó para dicho reconocimiento encontró el estrecho, y se internó bastante por dos rios que riegan el pais de Van-Diemen, cuyo extremo ó punta meridional está puntualmente á los 39 grados de latitud. Ofrece dicho Gobernador enviar quanto ántes una carta geográfica de aquel descubrimiento.

Haya 12 de Agosto.

El ejército galo-bátavo ocupa las orillas del Nidda.—Ha cesado la desercion de las tropas holandesas; y los desertores que creian hallar acogida en los estados prusianos han sido devueltos con toda puntualidad.

Las tropas hannoverianas que forman parte del ejército de observacion

destinado á hacer respetar la línea de neutralidad, componen un cuerpo de 800 hombres reunidos en un campamento cerca de Oldemburgo: y las prusianas estan repartidas por las dos márgenes del Weser, en el obispado de Munster, y en el resto de Westphalia. — Algunas cartas de Wessel expresan que la Cancillería de Guerra de Berlin ha expedido órdenes para que se recluten 2000 hombres así en los estados prusianos, como en los del Imperio en que se hacen reclutas para el servicio de Prusia. Con esta gente se completarán algunos regimientos de aquel ejército.

Lausana 5 de Agosto.

Ha entrado en este Canton la vanguardia del ejército frances de reserva, compuesta de 5836 hombres: la manda el General de division Rey, y se ha acantonado en esta ciudad, en las de Morges, Aubonna y otras.

Berna 17 de Agosto.

Los individuos del Senado y del gran Consejo que se opusieron al mensaje de la junta executiva del dia 7, viendo frustrados todos sus esfuerzos se han separado, y despues de un convite en que se reuniéron casi todos, se han retirado á sus casas, habiendo acordado oponerse al restablecimiento del gobierno antiguo si acaso se trataba de restablecerlo.

Antes de ayer llegó á Berna un cuerpo de tropas francesas del nuevo ejército de reserva.

Strasburgo 19 de Agosto.

Habíase considerado como indicio de paz la suspension de las obras que hacian los austriacos para atrincherarse al otro lado del Salza, cerca de Salzburgo; pero ahora se sabe que forman una línea de atrincheramientos al lado de allá del Inn, y sobre todo en las cercanías de Braunau.

Antes de ayer noche llegó aquí el General en xefe Moreau. Parece que irá á Paris, desde donde no tardará en restituirse al ejército. Vino directamente de Nymphenburgo, cerca de Munich. Dos horas despues llegó tambien el Ayudante Duroc, que dexó una carta para Moreau. Dícese que Mr. Kray no permitió que dicho Ayudante siguiese hasta Viena, y que 6 dias ántes habia recibido aquel General austriaco el *ultimatum* del gobierno frances para la corte de Viena.

Los ingleses reclutan gente en el Imperio para formar un cuerpo de cazadores; pero los austriacos reconocen á veces las reclutas, y si hallan desertores los detienen.

El General Augereau ha trasladado su cuartel general desde Hoechst á Francfort. Las divisiones de Colau y Souham, que se hallaban en estos contornos, han entrado en Franconia, en donde los franceses han ocupado el condado de Limburgo. Parte del ejército de Augereau se ha adelantado hasta mas allá de Offembach. Las tropas bátavas quedan en la izquierda del Mein, y ocuparán el obispado de Fulda. — El Teniente General Grenier ha salido de Ratisbona para Straubing, en donde el General Legrand tiene su cuartel. El General Ney, que ha sentado el suyo en Neuburgo, manda las tropas del bloqueo de Ingolstadt.

Muchos pueblos de Alemania se quejan del armisticio por las grandes ventajas que proporciona á los franceses. Una de ellas es tener aquellas tropas á su disposicion una extension de terreno doble del que ántes ocupa-

ban, en el qual viven y se mantienen á costa de sus enemigos, poniendo contribuciones, y cobrando otras antiguas, que no se habian pagado: de suerte que les sobra dinero para enviar á Francia.

Ha sido terrible el incendio de los bosques en la derecha del Rhin. Aunque distan cerca de 10 leguas de esta ciudad, llegó á verse desde ella el fuego, el qual empezó en el valle de Schonmurguels, se extendió por el de Dunbach, y hácia los bosques del obispado de Strasburgo, y en poco tiempo ardía una extension de 4 á 5 leguas de circunferencia. Al mismo tiempo se incendiáron los bosques del valle de Dobel, en la orilla izquierda del Murg, propagándose el fuego por los bosques de Sulz y Roth: de forma que en dos dias una superficie de 7 á 8 leguas, desde Schonmunzach hasta el valle de Dobel, estaba ardiendo. Varias aldeas hubieran quedado reducidas á cenizas si el ayre no hubiera calmado. Este incendio, de que no habia exemplo en estos paises, destruyó en pocos dias mas de 400 fanegas de tierra de bosque. La pérdida es inmensa. Se ha advertido que casi al mismo tiempo se manifestó el fuego cerca del convento de Wiotichem, no léjos de Frenndenstadt, en el distrito de Wild, en las inmediaciones de Hirgon, y finalmente junto á Schopfloch-del-Ap. Como se sospecha que parte de los incendios no han sido casuales, se estan haciendo pesquisas para descubrir si hay delinquentes.

Paris 27 de Agosto.

El General en xefe Brune va á Italia á mandar aquel ejército en lugar del General Massena, que parece se retira del servicio por enfermo. Antes de dexar Brune el mando del ejército de reserva, dispuso que algunas de sus tropas marchasen á Italia. El General Canclaux queda mandando interinamente dicho ejército de reserva.

Hállase de vuelta en esta ciudad el Ayudante de campo Duroc.

Se ha publicado un reglamento de los Cónsules, que consta de 47 artículos, sobre el servicio de los oficiales de marina, cuyo número y clase se señalan en los dos primeros artículos en esta forma: 8 Vice-Almirantes, 16 Contra-Almirantes, 150 Capitanes de navío, 180 de fragata, 400 Tenientes y 600 Alféreces de navío: en todo 1354 oficiales.

Dícese que estan firmados los preliminares de paz, de los quales se citan varios artículos, entre ellos el que estipula que las potencias beligerantes conservarán en Italia lo que respectivamente han conquistado.

De Vannes escriben que el caudillo de chouanes Georges, que despues de haberse entregado á las armas de la República, y de ofrecer venir á Paris huyó á Inglaterra, ha vuelto á Bretaña con una suma quantiosa: se ha reunido con otros xefes, y recorren las aldeas para ganar partidarios á fuerza de dinero. Aunque se han hecho diligencias para prenderlos, han sido inútiles hasta ahora.

En Ruan ha inventado el ciud. Biard una máquina para texer lienzos con mucha perfeccion, y aun mayor que la que pueden dar los texedores, consiguiéndose ademas un grandísimo ahorro en los gastos de fábrica.

Desde Nántes se vió el 12 de Agosto de 9 á 11 de la noche una aurora boreal muy luminosa hácia el NE. Se elevaba poco en el horizonte. Su resplandor era blanquecino: desde el centro, que no era muy considerable,

salían ráfagas de luz, cuya brillantez era á veces muy débil, y otras muy viva.

El ciud. Langlés, conservador de los manuscritos orientales de la biblioteca nacional, ha publicado una razon de las obras elementales manuscritas de lengua china, que se hallan en dicha coleccion, y entre ellas menciona un diccionario chino-latín y español, otro chino y español, y otro cuyo título completo es puntualmente el siguiente: „Diccionario de lengua mandarina, cuyo primer author fué el R. P. Fr. Francisco Diaz, religioso Dominicó: annadido despues por los RR. PP. de esta mision de Sancto Domingo. Trasladado, enmendadas algunas tonadas conforme á los diccionarios chónicos, puestas algunas letras en las tonadas de otras, conforme á los diccionarios dichos, y annadidas mas tonadas y letras: todo segun los diccionarios dichos por Fr. Antonio Diaz.” Hace el ciud. Langlés la descripcion de cada una de estas obras. Dicho diccionario es un tomo en 4.º de 198 hojas de papel de la China, y contiene una disertacion castellána sobre los 5 tonos ó tonadas de la lengua china, y el modo de representar estos tonos.

Milan 10 de Agosto.

Se estan abasteciendo con mucha diligencia las plazas que ocupan las tropas francesas; de lo qual, y de otras disposiciones que toma el General Massena, quieren algunos inferir que no tardarán las hostilidades en romperse.

El caballero D. Nicolas Blasco de Orozco, Ministro plenipotenciario de España en la República cisalpina, presentó el 27 del mes último sus credenciales á este gobierno, por estar nombrado para ir con igual destino á los Estados-Unidos de América. Así este Ministro como el Presidente de la Junta de gobierno pronunciáron en esta ocasion los discursos de estilo.

Bolonia 8 de Agosto.

La ciudad de Pesaro y su distrito, que eran parte del ducado de Urbino, se reuniéron con la República cisalpina despues de la revolucion del Estado eclesiástico, y se declaráron parte integrante de ella. La corte de Roma pretendé que en virtud del tratado de armisticio no deben los franceses ocupar mas que las 3 legaciones; y en consecuencia ha intimado al General Monnier evacue á Peşaro, y fetire sus tropas al otro lado de las fronteras de la legacion de Ravena. Aquel General ha respondido que tiene órden de ocupar por ahora todo el territorio de la República cisalpina, y que conservará la línea que ha formado. El General Milius, comandante de los austriacos en Ancona, ha enviado á Fano, ciudad distante 5 millas de Pesaro, algunos destacamentos con 8 piezas de artillería, los quales, segun se dice, traen órden de no pasar de dicha línea de demarcacion: y siendo esto así, parece que no sostendrá las actuales pretensiones de la santa Sede.

Los toscanos armados que hicieron invasion en este pais sorprendiéron cerca de Forlinpópoli un puesto frances, y destrozáron á todos los soldados que lo componian. Se adelantó contra ellos una partida de republicanos y llegó hasta Civitella, en donde se habian reunido los toscanos; pero estos se retiráron de allí precipitadamente al acercarse los franceses.

Entre el Legado del Papa y el General Monnier se ha tratado sobre la

seguridad de la feria de Sinigaglia. El General frances ha ofrecido que mientras dure el armisticio no pasará de la línea señalada, y que así puede celebrarse la feria sin rezelo de que los franceses la interrumpian.

Coruña 14 de Agosto.

Desde el día 10 hasta el 13 de este mes, ámbos inclusive, se celebraron por mañana y tarde los exámenes públicos de los alumnos que estudian en la escuela de matemática y de hidrografía que costea este Real consulado. Presidiólos su Prior D. Fabian Lopez Sagastizaval, dando principio á ellos con una disertacion alusiva al objeto, y al de un nuevo sistema de pesos y medidas, fundado en la naturaleza, que pronunció el maestro director Don Francisco de Yebra. Y despues en las diferentes sesiones que se siguiéron sin interrupcion, fuéron examinados en aritmética D. Joseph Villapol, Don Damaso Aldao, D. Agustin Mollon, Cadete de carabineros de María Luisa, D. Andres Romero, Cadete del regimiento Inmemorial del Rey, y D. Estéban Piñeyro. En álgebra y trigonometrías D. Pedro Bringas y Marin y D. Vicente de Sada. En geometría elemental y práctica D. Luis Cacho, Alférez de Milicias provinciales de Artillería, D. Pedro Lozano, D. Benito María Alvarado y D. Joseph Ranero y Gil. En trigonometría plana y esférica D. Antonio Gil de Santiso. En cosmografía y navegacion D. Pedro Conde y D. Joseph Cansobre. En navegacion y maniobras de abordó D. Salvador Perez del Cerro. Todas las proposiciones fuéron sorteadas ó elegidas por los concurrentes, excepto la demostracion del nuevo sistema métrico, con arreglo á la memoria elemental que de órden de S. M. publicó el Capitan de navío de la Real Armada D. Gabriel Ciscar, que se encargó particularmente á Perez del Cerro. Fué crecido y brillante el concurso á estos actos, de los cuerpos eclesiásticos, militares y municipales, hallándose entre los segundos varios oficiales de la Real Armada y del Real cuerpo de Artillería: y todos se manifestáron con extremo satisfechos no ménos de la instruccion útil, y explicacion clara y metódica de los jóvenes, que de los progresos que va haciendo anualmente este establecimiento. El Real consulado hizo despues repartir varios premios con arreglo á la Real órden circular de 13 de Octubre último, recayendo en Perez del Cerro por la clase de navegacion y maniobras; en Bringas por la de álgebra y trigonometrías; en Lozano y Ranero por la de geometrías; en Villapol por la de aritmética, y en Conde y Gil de Santiso por la de dibuxo, en que se distinguieron.

Madrid 12 de Setiembre.

En el regimiento de infantería de Saboya se ha servido promover el Rey á Ayudante al primer Teniente D. Nicolas Duran; á primer Teniente al segundo de granaderos, graduado de Capitan, D. Feliciano Gual; á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Vicente Gonzalez Moreno; á segundo Teniente al primer Subteniente D. Joseph Suñez; á primer Subteniente al segundo D. Vicente Lopez, y á segundo Subteniente al Sargento primero de granaderos D. Manuel Gonzalez: en el de Guadalaxara á primer Subteniente al segundo D. Pascual Pous, y á segundos á los Cadetes D. Manuel Bustamante y D. Antonio Hurtado: en el de Zaragoza á Subteniente de granaderos al primer Subteniente D. Blas Ximenez y Liam-

bre: en el de Mallorca á segundo Teniente al Subteniente de granaderos D. Jayme Mazip, y á primer Subteniente al segundo D. Juan Cortijo: en el de España á primer Teniente al segundo D. Francisco Martin; á segundo Teniente al Subteniente de granaderos D. Joseph Casou; á Subteniente de granaderos al primer Subteniente D. Antonio Hidalgo Torralba, y á primer Subteniente al segundo D. Joaquín Rodriguez: en el de Búrgos á Capitan al primer Teniente de granaderos D. Fernando Morett; á primer Teniente de granaderos al de fusileros D. Fernando Martinez; á primeros Tenientes á los segundos de granaderos D. Santiago Montero y D. Joseph Montero; á segundos Tenientes de granaderos á los de fusileros D. Manuel Fernandez de Olarte, D. Jacobo Carrillo y D. Christóbal Medina; á segundos Tenientes á los Subtenientes de granaderos D. Andres Caballero, D. Antonio Ximenez y D. Joseph Hernando; á Subtenientes de granaderos á los primeros Subtenientes D. Juan Ximenez, D. Joseph Ramon Gutierrez y D. Francisco de Oña; á primeros Subtenientes á los segundos D. Pedro Torrequemada, D. Francisco Latorre, D. Francisco Collantes, D. Joseph Talens, D. Joseph Alemany y D. Manuel Arnaez, y á segundo Subteniente al Cadete D. Joseph Andeyro: en el de Asturias á Capitan al Ayudante D. Francisco Manglano; á Ayudante al primer Teniente Don Francisco de Bouligni; á primer Teniente al segundo de granaderos Don Diego Lorenzo; á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Eugenio Iglesias; á segundo Teniente al Subteniente de granaderos D. Antonio Valladáres; á Subteniente de granaderos al primer Subteniente Don Tomas Perez; y á primer Subteniente al segundo D. Joseph Juan de Rico: en el de la Princesa á Capitan al Ayudante D. Francisco Corrales; á Ayudante al primer Teniente D. Joseph Ximenez; á primeros Tenientes á los segundos de granaderos D. Domingo Quadrado y D. Isidoro Acevedo; á segundos Tenientes de granaderos á los de fusileros D. Joseph Marin Ordoñez y D. Manuel Otero; á segundos Tenientes á los Subtenientes de granaderos D. Joseph María Araujo, graduado de Teniente, y Don Juan Garzon; á Subtenientes de granaderos á los primeros Subtenientes D. Francisco Ordoñez y D. Francisco Carrillo; á primeros Subtenientes á los segundos D. Gregorio Perez y D. Juan Carvajal, y á segundo Subteniente al Cadete D. Pedro Morrondo: en el de voluntarios de Castilla á Capitan al Ayudante D. Pedro Ramirez; á Ayudante al primer Teniente D. Victoriano Laspeñas; á primer Teniente al segundo, graduado de Capitan, D. Francisco Ximenez; á segundo Teniente al Subteniente de granaderos D. Juan Sarralde; á Subteniente de granaderos al primer Subteniente D. Juan de la Caballería; á primer Subteniente al segundo D. Antonio María Sanchez, y á segundo Subteniente al Cadete D. Ramon de Villalonga: en el de cazadores voluntarios de la Corona á Subteniente al segundo Subteniente del de infantería de Leon D. Miguel Cortes: en el segundo batallon de voluntarios de Aragon á Capitan segundo al Ayudante segundo D. Fermin Zueco; y ha nombrado Capellan del primer batallon del regimiento de infantería de Toledo al presbítero D. Cirilo Tubo; habiendo tambien promovido á Alférez del de dragones de la Reyna al Cadete Don Juan Terrats:

Asimismo en el de infantería del Rey se ha servido S. M. promover á segundo Teniente al Subteniente de granaderos D. Angel Carril; á esta resulta al primer Subteniente D. Pedro Martinez; á primer Subteniente al segundo D. Francisco Matute Rubio, y á segundos Subtenientes al Cadete D. Gregorio Sanz de Santuola y al Sargento primero de granaderos Don Francisco Peralta: en el primer batallon de infantería ligera de Cataluña á primer Subteniente al segundo D. Juan Cansy, y á esta resulta al Sargento primero D. Antonio Farre; á primer Subteniente en el segundo batallon de Cataluña al segundo D. Gerónimo Miró: en el regimiento de infantería de Nápoles á Capitan de granaderos al de fusileros D. Antonio Cardoso; á Capitan de fusileros al primer Teniente de granaderos D. Mariano Bianconi; á este empleo al primer Teniente de fusileros D. Márcos Lambert, y á su resulta al segundo Teniente de granaderos D. Bartolomé Mendestre; á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Juan Cabrol; á segundo Teniente de fusileros al Subteniente de granaderos D. Gabriel O Rian; á este empleo al primer Subteniente D. Ramon D'Apréa; á primeros Subtenientes á los segundos D. Lorenzo Cotarelo y D. Alexandro Arroyo, y á segundos Subtenientes á los Cadetes D. Fernando Baliñani y D. Pablo de los Senderos: en el Suizo de Betschart Tenencias á los Subtenientes de granaderos D. Juan Richenbach y D. Luis Fesler; sus resultas á los Subtenientes D. Melchor Schwiter y D. Joseph Abhospital, y Subtenencia de fusileros al Sargento primero D. Juan Hellerbach; y en el Suizo de Yann Tenencia de granaderos al Teniente de fusileros D. Joseph Rotenflué, y Subtenencia al Sargento primero D. Joseph Kaysser.

El Rey se ha servido conferir empleo de Capitan de la Milicia Urbana del Puerto de Santa María á D. Mariano de la Vega: y en los regimientos provinciales de la península ha promovido en el de Leon á Capitan de cazadores al de fusileros D. Manuel Olarte: en el de Toledo á Subteniente de bandera á D. Joseph Resino Estrada y Córdoba: en el de Castellon de la Plana á Capitanes al agregado en esta clase D. Agustin de Hortelani y al Teniente efectivo D. Salvador Catalá; á Tenientes á D. Agustin Escuder y D. Tomas Querol, Subtenientes del mismo, y á Subtenientes de bandera á D. Manuel Llistar de Alegría y á D. Pedro Cifre y García: en el de Alicante y Orihuela á Capitanes á D. Fernando Martinez Aguilar y D. Joachín German, Capitanes agregados al mismo cuerpo, y á Tenientes á los agregados en esta clase D. Antonio Bernabeu y D. Joachín Cortés; y en el de Valencia á Capitan al Teniente D. Antonio Terranét, y á Tenientes al agregado en esta clase D. Vicente Gil de Arias y á los Subtenientes D. Rafael Cerecio y D. Vicente Matas.

En atencion á los méritos y servicios de D. Ramon Flubia y Pastell, vecino de la villa de Olot, corregimiento de Vique en el Principado de Cataluña, se ha servido S. M. concederle privilegio de Ciudadano honrado de Barcelona, para sí, sus hijos y descendientes por línea recta masculina.

En América. En el regimiento de infantería de Buenos-Ayres se ha dignado el Rey promover á Teniente Coronel al Comandante del tercer batallon, graduado de Coronel, D. Juan de Salas; á Comandante del tercer batallon al Capitan de granaderos, graduado de Teniente Coronel, Don

Félix Iriarte; á Capitan de granaderos al de fusileros, graduado de Teniente Coronel, D. Joseph Perez; á Capitan al Teniente de granaderos Don Bernardo Duran; á Teniente de granaderos al de fusileros D. Sebastian Planchon; á Teniente al Subteniente de granaderos D. Antonio Vianguet; á Subteniente de granaderos al de fusileros D. Francisco Bruno Muñoz, y á Subteniente de bandera al Cadete D. Pedro Nolasco Grimau: en el de México á Teniente Coronel al agregado en esta clase al mismo cuerpo, graduado de Coronel, D. Raymundo Andres; á Sargento mayor al Capitan del de la Havana D. Manuel Remon, confiriéndole al mismo tiempo el grado de Teniente Coronel; á Capitan al Teniente de granaderos D. Joseph Cardoso; á Teniente de granaderos al de fusileros D. Francisco Pliego; á Teniente al Subteniente D. Joseph Blanco, y á Subteniente de bandera al Cadete D. Joseph Ignacio Romay: en el batallon de infantería de Campeche el empleo de Capitan al Ayudante D. Angel de Toro; el que este dexa al Teniente D. Joseph Ignacio Barrero; Tenencias de fusileros á Don Joseph Maldonado y D. Joseph de la Roca, Subtenientes de granaderos y fusileros; Subtenencia de granaderos á D. Joseph Villanueva, Subteniente de fusileros; este empleo al Sargento primero de granaderos D. Juan Marufo, y el de Subteniente de bandera al Cadete D. Pedro Medina, todos individuos del mismo batallon.

Asimismo ha nombrado S. M. en el esquadron de dragones de América fixo de la Havana á Teniente al Alférez D. Juan Fernandez; y esta resulta al Portaguion D. Joseph Villanueva: á Sargentos mayores de los regimientos provinciales de dragones de S. Luis y S. Carlos al Teniente Coronel D. Antonio Mendivil, Capitan de la compañía fixa de Acapulco, y á Don Manuel de Santa María, Capitan de granaderos del regimiento de infantería de Nueva España.

Tambien ha promovido el Rey á Subteniente de bandera del regimiento de milicias disciplinadas de infantería de la Havana al Cadete D. Joseph Cayetano Zaldivar: en el de caballería de la misma clase á Teniente veterano á D. Manuel Noriega, graduado de Teniente; y en el batallon de milicias disciplinadas de infantería de Cuba y Bayamo á Capitanes á los Subtenientes D. Joseph Gavino Tamayo y D. Rafael Vazquez, y á Subtenientes á los Cadetes D. Juan Salvador Vazquez y D. Juan Antonio Noguera.

S. M. se ha servido señalar para la junta general de accionistas de la Real compañía de Filipinas el día 18 del próximo mes de Octubre, en las casas de sus oficinas á las 9 de la mañana, presidiéndola conforme á su instituto la junta de gobierno de la misma compañía, y ámbas su Presidente nato el Exc. Sr. D. Miguel Cayetano Soler, Secretario de Estado y del Despacho universal de Hacienda de Indias, si sus ocupaciones se lo permitiesen. Los accionistas que tuvieren 20 ó mas acciones propias deberán hacerlo constar en la secretaría de la compañía, exhibiendo las acciones, ó entregando testimonio que acredite su legítima pertenencia, sus números, si son adquiridas por endoso, y á favor de quien se hallan encabezadas: los apoderados de accionistas interesados en 20 acciones presentarán en la misma secretaría sus poderes legalizados, con expresion individual de dichas circunstancias: los poseedores de mayorazgos, patronatos y capellanías la

respectiva fe de vida, legalizada y firmada del interesado, sin necesidad de exhibir el reconocimiento de acciones, ni expresar sus números; y los patronos y administradores de obras pías, los poderes correspondientes. Se señala por término perentorio para la admisión de estos documentos el día 11 del mismo mes de Octubre; advirtiendo que con arreglo al artículo 84 de la Real cédula de erección, ningún vocal, por muchas acciones ó poderes que reuna en sí, excepto los cuerpos públicos de que en él se trata, puede tener mas que un voto.

Se reciben en la oficina de la renovación de vales Reales hasta 15 de Octubre próximo para su renovación y pago de intereses los de 600 y de 300 pesos de 1.º de Octubre: los de 600 comienzan desde el núm. 9073, y concluyen en el 16,500; y los de 300 dan principio en el número 16,501, y siguen hasta el 34,167.

En la extracción de la Real lotería executada el martes 9 del corriente, salieron los números 14, 83, 49, 22 y 67; y con ellos han ganado los jugadores 436,900 rs.

A D. Joseph Troncoso y Amer se le han perdido 5 vales Reales de 300 pesos, creación de 1.º de Julio, sin endoso, señalados con los números 45,041, 47,323, 54,606, 61,105 y 69,271. Quien los hubiese hallado ó sepa de ellos avisará á D. Eugenio de Aparicio, puerta del Sol, acera de la Soledad, quarto 2.º *Sigue la razon de las fincas de obras pias fundadas en pueblos de la Intendencia de Madrid, para cuya venta está comisionado D. Manuel Angel Carrancio.*

Villa de Valdeconcha. Obra pia de Animas: un olivar con 17 olivos en Mataqueresmas, tasado en 170 rs. Otro con 13 olivos en los Corralillos ó Atajos, en 130. Una tierra con 7 olivos en el Rubial, en 350. Doce olivos en el Reposero, en 96. Diez y siete olivos yermos en la Cebolla, en 120. Setenta olivos tallos en el herrenal ó ladera de Archilla, en 1050. Diez y ocho olivos en la senda de la Romera, en 144. Otros 9 en el Arroyo, en 90. Una tierra con 15 olivos, de media fan. en 50. Otra en el Vadillo de la Vega, de 9 cel. en 500. Otra en dicho pago, de 10 cel. en 500. Otra en los Horcajos, de 6 cel. en 40. Otra en el prado Escudero, de 9 cel. en 60. Ermita de Ntra. Sra. de las Candelas: una obrada con 50 olivos, tasada en 480 rs. Cofradía ó Cabildo de S. Nicolas: una tierra que llaman la Sabanilla en los Horcajos, de una fanega, tasada en 350 rs. Otra debaxo de los Horcajos en la Vega, de 2 fan. en 800. Otra frente los bebederos baxo del Cermeño, de 4 cel. en 200. Otra en el Cermeño, de una fan. en 600. Otra en el Cascajal, de 2 fan. en 400. Un cañamar en los Olnillos, de 6 cel. en 500. Otro mas abaxo en las Higuierillas del Consejo, de una fan. en 1200. Otro debaxo de la ermita del Santísimo Christo, de 6 cel. en 400. Otro en la Encinilla, de 4 cel. en 100. Una tierra en la peña de la Chirlata, de una fan. en 450. Otra mas abaxo de la huerta de Márcos, de 3 fan. y 6 cel. en 1800. Otra mas abaxo, de una fan. en 400. Otra en el Vadillo, de una fan. en 350. Sesenta olivos en el Rubial, en 900. Diez y ocho en la hilada y senda de Gallinero, en 270. Catorce en el Carrascal, en 220. Diez y ocho en Valdemoratilla, que dicen la Quebrada, en 360. Veinte en Mataqueresmas, en 120. Una tierra en el prado de Masegar, de 16 fan. en 960. Otra en la Cañada de dicho prado, de 7 fan. en 420. Otra por encima de dicho prado de Masegar, de 6 fan. en 300. Otra en el pago de Aguanevada, de 2 fan. en 120. Otra por cima de la ermita de Santa Ana, de 4 fan. en 250. Obra pia de Ntra. Sra. del Rosario: una tierra junto al lugar, de 2 celemines, tasada en 50 rs. Ciento setenta olivos en el Tabarrillo, en 1870.

Treinta y ocho olivos en el Carrascal, en 330. Sesenta olivos en el Juez, en 900. Diez y siete olivos en dicho pago, en 255. Obra pia del Bachiller Gregorio Gasco: una tierra cañamar en el Cascajar, de 6 celemines, tasada en 200 rs. Otro cañamar junto á los Olmos debaxo de la ermita del Santísimo Christo, de una fanega, en 1100. Otro mas abaxo en la Encinilla, de 5 cel. en 400. Una tierra en el Carbonero, de 6 cel. en 300. Otra en el Rehoyo, de 2 fan. en 60. Otra en Valdemartin, de 2 fan. en 60. Un olivar con 12 olivas en el Avellano, en 180. Cofradia de S. Pedro y S. Blas: trece olivos y media fanega de tierra junto á la ermita de Ntra. Sra. de las Candelas, de 6 celemines, tasado en 260 rs. Un olivar de 58 olivos en el Arroyo, en 686. Treinta y ocho olivos tallos en dicho parage, en 456. Treinta y quatro olivos yermos en el Boteon, en 400. Siete olivos y media fanega de tierra en el Arquillo, de 6 cel. en 80. Sesenta y cinco olivos, incluidos 20 tallos, en Mataqueresmas, en 690. Una tierra en la Comun, de 7 fanegas, en 280. Otra en el Hero de S. Pedro, de una fan. en 40. Otra en la Irueña, de 6 cel. en 150. Un negal en el barranco cerca del pueblo, en 300.

Villa de Añon. Memoria de Joseph de la Fuente: una tierra en el pago del Carrizal, de 6 fanegas, tasada en 50 rs. Otra de caber de tres medias en el pago de Valdelasfuentes, de 9 fan. en 10. Otra en dicho pago, de una fan. en 300. Otra de regadio en el pago del Pasadero, de 8 fan. en 700. Un olivar en el pago del Rubial con 31 llantones, en 451. Otro en el pago de Carranquis con 30 llantones, en 367. Otro en la Cuesta de la Virgen con 10 llantones, en 266. Otro con 48 olivos en el pago de Navajuelo, en 613. Una viña con 100 vides en el pago de la Tasuguera, en 250. Otra viña con 960 vides en el pago de la Cañada, en 1800. Memoria de Alonso Sanchez: una tierra en el pago del Pocilon, de una fan. tasada en 800 rs. Otra en el pago de Valdelamatanza, de 6 cel. en 300. Otra tierra cañamar en el pago de la Vega, de 10 cel. en 10. Otra id. en el pago del Cañuelo, de una fan. en 950. Otra tierra en el pago del Prado, de una fan. en 250. Otra en el pago del Pasadero, de $2\frac{1}{2}$ fan. en 950. Un olivar con 94 olivos en el pago de la Cuesta, en 2578. Otro con 28 olivos en el pago del Portillo, en 1129. Memoria de Gonzalo Tapia: una tierra de caber 5 medias de sembradura en el pago de la Alameda, de 3 fanegas, tasada en 1600 rs. Memoria de Juan Cano y Manuel Gonzalez: una tierra de 3 medias de sembradura en el pago de S. Isidro, de 9 fanegas, tasada en 800 rs. Otra en el pago del pie de la Calzada, de una fan. en 350. Otra en el pago de Valdearriñua, de $1\frac{1}{2}$ fan. en 600. Otra en el pago de S. Juan, de 3 cel. en 100. Otra en Valdelamatanza, de 15 cel. en 800. Otra en dicho pago, de 2 fan. en 10. Otra en el mismo pago de Valdelamatanza, de una fan. en 450. Otra en la Cuesta de Berninches, de 3 cel. en 100. Otra en el pago del Pasadero, de una fan. en 500. Otra en dicho pago del Pasadero, de 5 fan. en 30. Otra en la Vega, de 6 cel. en 600. Otra en el pago del Perdiguero, de 6 cel. en 550. Otra en el pago del Nacimiento, de 4 fan. y 6 cel. en 1200. Otra debaxo de Jucertos, de 2 fan. en 1500. Un olivar con 37 olivos en el pago de Carrapareja, en 1200. Otro en el Terrero con 32 olivos, en 654. Otro con 28 olivos en la huerta del Zurzillo, en 669. Otro en Valdelasfuentes con 37 olivos, en 517. Otro con 10 olivos en Carrapareja, en 187. Memoria de Francisco Diaz: un olivar con 35 olivos en el pago de las Callejas, tasado en 670. Una tierra cañamar en el pago de S. Isidro, de 20 cel. en 2300. Memoria del Bachiller Miguel de Arriba: un olivar con 93 olivos en el pago de Carrapareja, tasado en 2421 rs. Una tierra en el pago de la Virgen, de 16 cel. en 1200. Memoria de Sebastian Rangel: un olivar en el pago de Valincoso con 32 llantones, tasado en 758 rs. Otro con 23 olivos y una tierra de una fan. en 10. Otro con 23 olivos en el barranco Pareja, en 200. Memoria de D. Francisco Ruiz Velasco: una tierra en el pago de Navajuelo, de 2 fanegas, tasada en

1480 rs. Otra en el pago de Valdelasfuentes, de una fan. en 200. Otra en dicho pago, de $1\frac{1}{2}$ fan. en 450. Otra en la Vega del Rio, de una fan. en 300. Otra en la Canal, de 8 estadales, en 800. Otro en los Juimorros, de 2 fan. en 300. Otra en la Vega del Rio, de $1\frac{1}{2}$ fan. en 250. Un olivar con 15 olivos, y un pedazo de tierra en el pago del Prado, que cabe 2 fan. en 400. Otro en la Peña de la Romana con 25 olivos, en 150. Otro con 20 olivos en el Morcillar, en 366. Otro con 20 olivos en dicho pago del Morcillar, en 276. Memoria de María Lopez Romero: una tierra de regadio en el pago del Preson, de 2 fanegas, tasada en 40 rs. Otra en el pago de Valdearmuña, de $1\frac{1}{2}$ fan. en 800. Memoria de Juan Diaz del Rabal y su muger una tierra cañamar en el pago del Perdiguero, de 20 celemines, tasada en 20 rs. Memoria de Fr. Leonardo Pintado: una tierra cañamar en el pago del Perdiguero, de 20 celemines, tasada en 1650 rs. Un olivar con 9 olivos en el pago de las Viñuelas, en 250. Memoria de Miguel Gonzalez Rueda: una tierra en el pago de la Guindala, de 20 celemines, tasada en 2050 rs. Ermita de Ntra Sra. del Madroñal: un olivar en el pago de la Romana con 50 olivos, tasado en 500 rs. Otro con 14 olivos en el pago de las Callejas, en 600. Otro con 25 olivos en la Calzada, en 258. Otro con 11 olivos en el pago del Boleo, y una tierra de 5 estadales, en 400. Otro de 20 olivos en la Cuesta de Alhóndiga, en 513. Otro olivar con 16 olivos en el pago del Rubial, en 434. Otro con 26 olivos en Carralosantos, en 551. De las ermitas arruinadas: un olivar con 20 olivos en el pago del Rubial, tasado en 663 rs. Otro de 3 olivos en el pago de la Cazueleta, en 70. Otro con 9 olivos en el pago del Contadero, en 300. Una viña con 500 vides en el pago de Valdelagua, en 500. Memoria de Francisco Alegre: una tierra en la Peña Corva, de 15 fanegas, tasada en 950 rs. Patronato Real de D. Juan de Valdominos Cruzat: una tierra en el pago del Carrizal, de $5\frac{1}{2}$ fanegas, tasada en 5500 rs. Una tierra cañamar en el pago de la Pililla, de 3 fan. en 5200. Preceptoría de María Lopez Romero: un olivar con 54 olivos en el pago de Carranquis, tasado en 1111 rs. Una viña con 730 vides y 13 olivos en el pago de la Cañada, en 2200. Agregados á la preceptoría y comprados con su caudal: una tierra en el pago del Perdiguero, de 2 fan. y 41 olivos, tasado todo en 1400 rs. Otra tierra en la Cuesta de Berninches, de 4 fan. en 1900. Otra en el pago del Pasadero, de $2\frac{1}{2}$ fan. en 1200. Memoria de D. Pedro Ibero: una tierra cañamar en el pago del Cañuelo, de 15 celemines, tasada en 1450 rs. Otra con 17 olivos, de 6 cel. en 231. Otra con 14 olivos, sita en el pago del Valincoso, de 2 fan. en 650. Otra en el Prado, de $1\frac{1}{2}$ fan. en 400. Una viña con 1100 vides, y 3 medias de tierra en los Himorros, de 9 fan. en 20. Memoria que fundó en Pastrana el Maestro Sarria: una tierra en el pago de los Majuelos, de $1\frac{1}{2}$ fanega, tasada en 850. rs. Otra tierra cañamar en el pago del Cañuelo, de $1\frac{1}{2}$ fan. en 1500. Otra tierra en la Virgen del Rosario, de 4 cel. en 300. Colegio de S. Buenaventura de Pastrana: una tierra con 6 olivos y un nogal en el pago de Valincoso, de $1\frac{1}{2}$ fan. en 450. Una tierra cañamar en el Pasadero, de $1\frac{1}{2}$ fan. en 1500. Otra tierra en el pago de la Vadeña, de 3 fan. en 750. Fundacion del Bachiller Priego: una tierra en el pago del Pasadero, de $1\frac{1}{2}$ fan. en 250. Otra con olivos en el pago del Prado, de $1\frac{1}{2}$ fan. en 600. Otra en Valdelasfuentes, de una fan. en 200. Otra en el pago de Valdelamatanza, de $1\frac{1}{2}$ fan. en 950. Un olivar con 30 olivos en el pago de las Centeneras, en 303. Otro con 25 olivos encima de la Canal, en 450. Una tierra yerma en el camino de Pastrana, de una fan. en 200. Memorias de la Magistral de la ciudad de Alcalá: una tierra en el pago de la Vadeña, de $2\frac{1}{2}$ fanegas, tasada en 850 rs. Otra en la Vega del Rio, de una fan. en 200. Otra en el pago de S. Vicente, de una fan. en 250. Otra en el pago de Valdelamatanza, de $1\frac{1}{2}$ fan. en 800. Otra con 25 olivos en el pago del Cortijo, de $2\frac{1}{2}$ fan. en 300. Preceptoría de Sacedon: un olivar en el pago de las Centeneras con 16 oli-

vos, tasado en 300 rs. Otro en el pago de Boteazo con 12 olivos, en 250. Otro en el pago de la Cañada con 12 olivos, en 200. Dos parriles en Valdelagua, de $1\frac{1}{2}$ fan. en 150. = Quien quisiere hacer postura á qualquiera de dichas fincas acuda ante los Escribanos de número de esta villa, comisionados para la venta de ellas, que son por lo correspondiente á la villa de Valdeconcha á D. Julian Gonzalez Saez, y para las de la de Añion á D. Joachin Gonzalez de Castro.

En Bilbao se halla vacante la plaza de cirujano titular: su dotacion es 8800 rs. pagaderos de quatro en quatro meses, y podrá exigir 2 rs. por cada visita, á excepcion de las que haga á los enfermos del hospital, cárcel, casa de recogidas y misericordia, por las cuales no tiene que solicitar cosa alguna: sus obligaciones son tener un practicante hábil y examinado, que á su presencia y baxo su direccion execute las operaciones que por si no pudiese, asistir puntualmente de dia ó de noche á todos los vecinos naturales, habitantes y moradores: ha de residir en Bilbao, estará obligado á cumplir exáctamente las demas condiciones que estaban al cargo y cuidado del antecesor, en virtud de escritura pública otorgada en el particular. El profesor que quiera hacer pretension á la citada plaza acuda por medio de memorial á los individuos del Ayuntamiento de la referida villa de Bilbao en el término de 60 dias, contados desde 30 de Agosto, y se proveerá dicha plaza vacante en el de mayor mérito dentro de otros 60 dias.

Sexta edicion del Evangelio en triunfo, ó historia de un filósofo desengañado: añadida con índices de las cosas notables que comprehende la obra, puestos en sus respectivos tomos. Se hallará toda la obra con estampas ó sin ellas en la imprenta y librería de Doblado, calle de Barrionuevo, núm. 22, quarto principal. Se venderán sueltos los índices para los que tuvieren las ediciones anteriores, y se les dará el modo de incluirlos en los tomos á que corresponden, aunque esten encuadernados en pasta.

Elementos de moral, escritos en frances por el Abate Mabli, y traducidos por D. Tiburcio Maquieyra Serrador: un tomo en 12.º Esta obra es una de las mejores producciones de este autor, ó quizá la primera de todas, por ser la que mas abunda en gracias y bellezas, y la que reuniendo las lecciones mas sublimes de la moral y la filosofia con las verdades prácticas de mas uso y frecuencia, facilita así las máximas mas análogas á la naturaleza de nuestras necesidades, como las mas propias á conducirnos á la felicidad por el camino de la razon y la virtud; ha sabido profundizar el corazon del hombre y la naturaleza de sus pasiones, para mostrar las qualidades sociales que reunen á los hombres, clasificándolas segun las intenciones y plan de la naturaleza, señalando el orden y preeminencia de las virtudes, y la importancia y cadena de nuestras obligaciones, segun se hallan mas ó ménos íntimamente ligadas, ó son mas ó ménos necesarias para la subsistencia y bien de la sociedad, imitando en ello el grave estilo y carácter de los sabios de la antigüedad, que emplearon el diálogo y sus sazonados chistes en esta clase de escritos con preferencia á otros estilos y dicciones. Se hallará en Madrid en la librería de Frances, y en Valladolid en la librería de la viuda de Santander.

Ritos, ceremonias y costumbres de los Hebreos confutados: escritos en italiano por un Rabino, que convencido de sus errores abrazó la religion católica, y criado en la ley mosayca ofrece de un modo sencillo quanto se halla en muchos volúmenes abultados y en idioma extraño, relativo á esta nacion: tomo 2.º Véndese con el anterior en la librería de Villareal, calle de las Carretas, á 10 rs. en pasta y 8 en rústica. El tomo 3.º y último se está imprimiendo.

Quaderno 28 de la Coleccion general de los trages que usan las naciones del mundo descubierto, arreglada á la edicion del Viagero universal. Véndese en las librerías de Castillo y de Cerro, en el puesto de este último, calle de Alealá, á 8 rs. cada quaderno sin iluminar, y 20 los iluminados.

Entretenimientos sobre las ciencias, escritos en frances por el R. P. Bernardo Lami, presbítero del oratorio : traducidos é ilustrados por D. Domingo Ugena, presbítero ; castigados y publicados por D. Juan Manuel Gonzalez y de Nieto, Interventor del Real peso de esta villa. Esta obra presenta el plan mas exácto y sencillo para estudiar las ciencias, y servirse de ellas con utilidad pública : el nombre de su autor excusa su apología : las universidades y cuerpos literarios de Europa la han adoptado por la mas elemental, y preferente á quantas se escribiéron con este objeto ; y sus muchas ediciones y traducciones convencen las ventajas que se pueden prometer de su estudio los maestros y profesores de las ciencias. El primer tomo se hallará en las librerías de Quiroga, calles de la Concepcion y Carretas, en la de Moreno, calle de Relatores, frente á la fuente, y en el puesto de Velasco, lonja del convento de Trinitarios calzados.

Instituciones del Derecho eclesiástico de Cárlos Sebastian Berardi, catedrático de la misma facultad en la Real universidad de Turin, y Consultor de S. M. Sarda en lo tocante á los sagrados Cánones : obra póstuma, dividida en dos partes, traducida é ilustrada con notas por el Dr. D. Joachin Antonio del Camino, presbítero, catedrático que fué de Concilios generales y nacionales por S. M. de la universidad de Sancti-Spiritus de Oñate, Canónigo de la Catedral de Lugo. Se hallarán en la librería de Aguilera, calle de Atocha, á 28 rs. en pergamino y 36 en pasta.

Opúsculos del Marques de Buscayolo, Superintendente de las fortificaciones de Castilla, Maestro en el arte militar de la magestad del Sr. D. Cárlos II, y Capitan general que fué de Guipuzcoa. Esta obra, fruto de la larga experiencia y profundos conocimientos de aquel docto guerrero, contiene varios tratados utilísimos para los que siguen la carrera de las armas. Véndese en casa de Gomez, calle de las Carretas, á 20 rs. en pasta y 16 á la rústica.

En la librería de Claros, calle del Arenal, se hallarán nuevos exemplares de la Homilía de Ntro. SS. P. Pio VII.

Plano de la villa y corte de Madrid en 64 láminas, que demuestran todos sus barrios, con los nombres de sus plazuelas y calles, números de las manzanas y casas que comprehenden, con otras curiosidades : nueva edicion, corregida y aumentada con un índice alfabético de los nombres de las plazuelas y calles, parroquias, conventos y demas edificios públicos, sitios en que se hallan, láminas en que estan demostrados para mayor comodidad y facilidad en buscarlos, y por último el plano general de Madrid, en que se distinguen sus respectivos barrios y sitios que en él hay mas notables : un tomo en 8.º, cómodo para llevarse en el bolsillo. Se hallará en la librería de Guillen, carrera de S. Gerónimo, y se venderá suelto el mapa de Madrid. Este librito es curioso y útil para naturales y forasteros por lo que facilita saber las calles, casas, iglesias &c.

Verdadero retrato de N. M. S. P. Pio VII., grabado en Roma por Fontana, el mismo que se ha de poner en la Guia eclesiástica del año próximo de 1801. Véndese en el despacho de la imprenta Real á 2 rs.

Estampa fina en medio pliego de marca mayor del glorioso confesor S. Roque, especialísimo abogado contra la peste y males contagiosos, nuevamente sacada por su única primitiva Real Congregacion, existente en la iglesia parroquial de S. Luis Obispo. Se hallará con la novena del mismo Santo en la imprenta y librería de San Martín, calle de la Montera.

Estampa que representá la fachada de la Real fábrica de coches de SS. MM. en el Avapies de Madrid, con el incendio acaecido la noche del 18 de Agosto último. Se hallará en la librería de Escribano, calle de las Carretas, en la de Novillo, calle de los Reales estudios de S. Isidro, y en su puesto en las gradas de S. Felipe el Real. Su precio un real, é iluminada dos.